

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Socios de SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA.LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1998.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

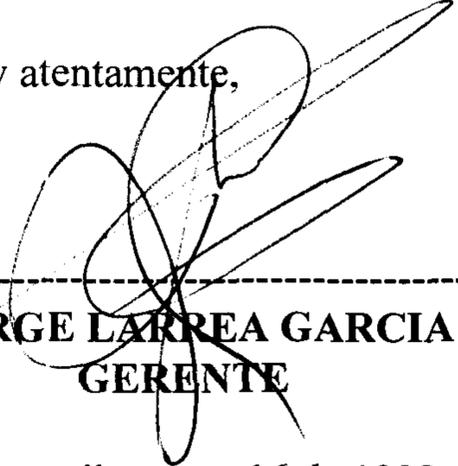
- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1998.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1998 con el del año 1997:

RUBROS	SUCRES EN MILES		VARIACIONES	
	1.998	1.997	+ (-)	%
Activo Corriente	1,483,681	1,010,209	473,472	46.87%
Activo Fijo	379	453	-74	-16.44%
Total Activos	1,484,059	1,010,623	473,436	46.85%
Pasivo Corriente	1,165,211	556,175	609,036	109.50%
Pasivo Largo Plazo	75,131	320,258	-245,127	-76.54%
Total Pasivo	1,240,341	876,433	363,908	41.52%
Patrimonio	243,718	134,230	109,488	81.57%
Ingresos	62,026	46,708	15,318	32.80%
Ingresos/Egresos no Operacionales	109,536	17,393	92,143	529.77%
Utilidad del Ejercicio	171,562	29,316	142,246	485.22%

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1998, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Socios que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1998.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Socios al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



JORGE LARREA GARCIA
GERENTE

Guayaquil, marzo 16 de 1999

06 MAYO 1999